

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

La Secretaría de Talento Humano del Distrito de Barrancabermeja procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida que presenta **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA**, mayor de edad, con Cédula de Ciudadanía N°. 13566808 de B/bermeja, para desarrollar el siguiente objeto contractual: **"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA LA REDACCIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS POR MEDIO DE BOLETINES, VIDEOS QUE DEN A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA."**

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURÍDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la hoja de vida	X	
Hoja de vida personal y del SIGEP II	X	
Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado de medidas correctivas.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Certificado no delito sexual menor de 18 años	X	
Certificado REDAM	X	
Documento Identidad.	X	
Tarjeta profesional según el caso	X	
RUT	X	
Examen pre-ocupacional	X	
Certificado Situación Definida o estado del mismo (según el caso)	X	
Acreditación de título profesional	X	
Acreditación de posgrado. (según el caso)	X	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA**, se observa los siguientes estudios realizados y la experiencia:

ESTUDIOS REALIZADOS:

PREGRADO

Comunicador Social – Instituto Universitario de la Paz – Barrancabermeja – 24 de septiembre de 2021

EXPERIENCIA CONTRACTUAL Y/O LABORAL:

NOMBRE	RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA
--------	-------------------------------

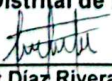


PROFESIÓN		COMUNICADOR SOCIAL			
NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO (mm/aaaa)	FECHA FINAL (mm/aaaa)	TIEMPO DE EXPERIENCIA
ERA DIGITAL	DIRECTOR DE NOTICIAS	DIRECTOR DE NOTICIAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE JULIO DE 2022	304 DÍAS
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA COORDINAR LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROCESOS INFORMATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CPS-014-2023	10 DE FEBRERO DE 2023	09 DE MAYO DE 2023	90 DÍAS
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR EN LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CORPORACIÓN	CPS-247-2023	09 DE NOVIEMBRE DE 2023	23 DE DICIEMBRE DE 2023	45
TIEMPO DE EXPERIENCIA TOTAL					UN (1) AÑO DOS (2) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS

Por consiguiente, **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA** responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Secretaría, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente


INGRID JULIETH ARMESTO SALGADO
Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó: 
Haner Estit Díaz Rivera
Abogado Externo- Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo